



# Hacia un sistema integrado de gestión de la información Natura 2000.

## Pasos actuales y futuros

### Foro Social de la Biodiversidad de Euskadi 2021

4 de noviembre de 2021

Francisco Guil

Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina  
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



# Esquema

- 0. Qué es Natura 2000**
- 1. El marco**
- 2. Dónde estamos**
- 3. Qué estamos buscando**
- 4. Cómo queremos ir**
- 5. Cómo se conecta esto con el resto de nuestro trabajo**
- 6. Qué hemos hecho ya**
- 7. Cómo planteamos alimentar la herramienta**
- 8. Cómo esperamos que se utilice por las AACCC**
- 9. Cómo planteamos evaluar la efectividad**
- 10. Qué otros resultados esperamos del software**

# Qué es Natura 2000

## En esencia es:

- Red ecológica europea coherente creada por la Directiva Hábitats (1992)
- Principal red de áreas protegidas del mundo (27.000 sitios UE-27, 17,8% sup UE)
- En base a la DH se designan lugares para proteger determinadas especies (An. II-DH) y “ecosistemas” (tipos de hábitats de interés comunitario, THIC, An. I-DH)
- La conservación de especies y THIC debe de plantearse a escala de región biogeográfica (en ES hay 4 terrestres y 3 marinas, el MS con mayor número)
- Además debe de incorporar las ZEPA, designadas por la Directiva Aves

# Qué es Natura 2000

## **Pero además es:**

- Principal herramienta de conservación de la biodiversidad de la UE, y especialmente de la Comisión
- Elemento fundamental de las estrategias europeas de conservación de la biodiversidad
- Conlleva uno de los dos elementos de control (reporte) de las Directivas de Naturaleza (junto al reporte de Art. 12/17)
- Base de datos y cartografía reportados anualmente (frente a reportes sexenales de A12/17)

## El marco

### Estrategia de la UE sobre biodiversidad para 2030

#### Protección de la naturaleza: compromisos fundamentales de aquí a 2030

1. Conferir protección jurídica al 30 % de la superficie terrestre y al 30 % de la marina de la UE, como mínimo, e incorporar corredores ecológicos, dentro de una auténtica Red Transeuropea de Espacios Naturales.
2. Conferir protección estricta a una tercera parte de los espacios protegidos de la UE, como mínimo, incluidos todos los bosques primarios y maduros que quedan en su territorio.
3. Gestionar de una manera eficaz todos los espacios protegidos, definir medidas y objetivos claros de conservación y efectuar un seguimiento adecuado de ellos.

## El marco

### Aspectos para áreas protegidas de la Estrategia de la UE sobre biodiversidad para 2030

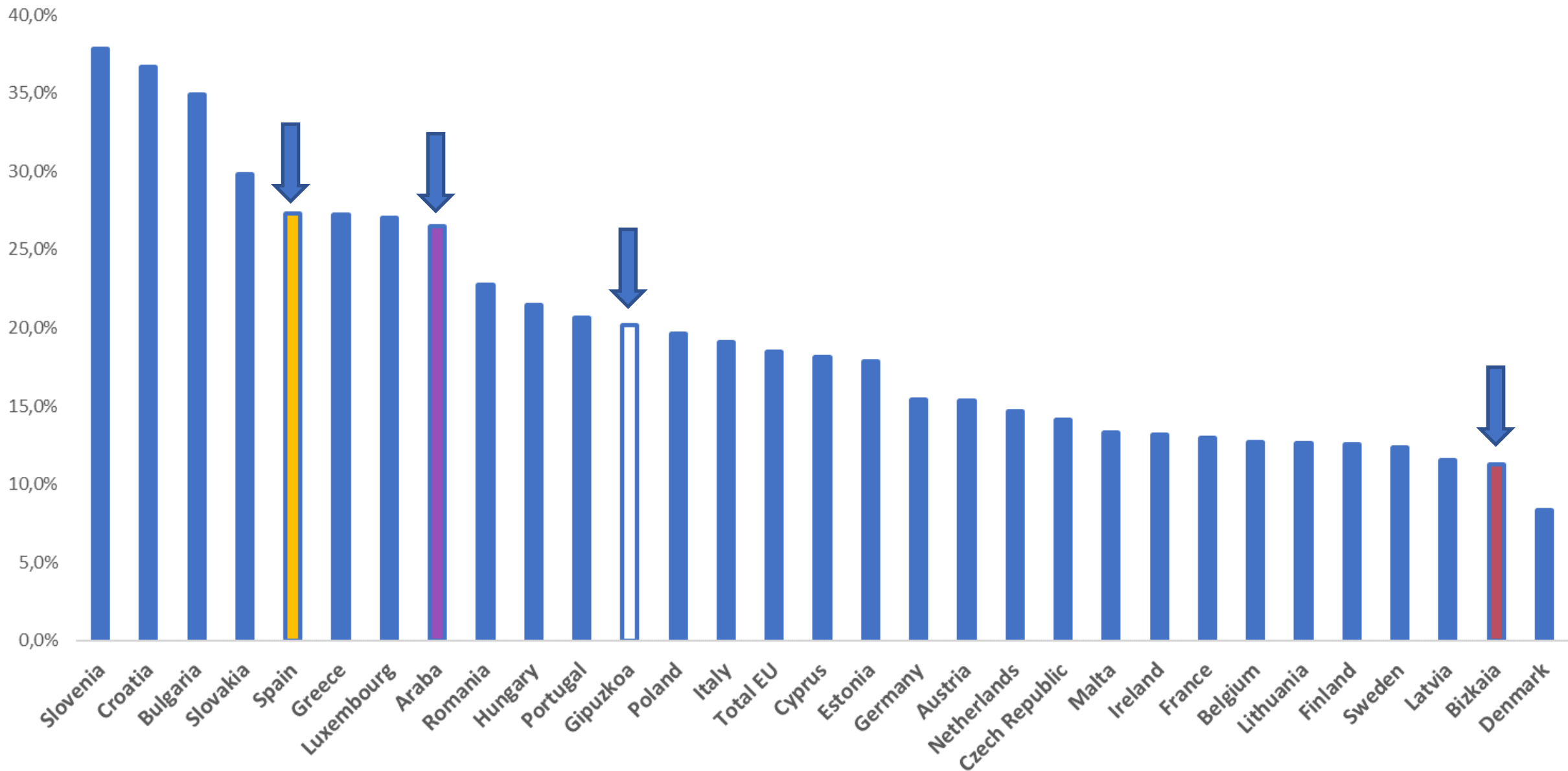
- Protección estricta de todos los bosques/rodales maduros
- Protección estricta de otros sistemas con alta capacidad de almacenamiento de C: turberas, humedales, praderas marinas...
- Necesidad de un seguimiento adecuado
- Necesidad de realizar evaluaciones de la eficacia
- *No plan, no park*

# Dónde estamos

## Datos breves sobre la parte española del sistema Natura 2000:

- 1875 lugares
- 1<sup>er</sup> contribuyente a Natura 2000 terrestre, 2<sup>o</sup> a marino
- 27,3% terrestre, 7,9% marinas
- 21 autoridades competentes (CCAA, ciudades autónomas, OAPN y el MITECO)
- 100 sitios gestionados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

# Dónde estamos







## El marco (II)



### Plan de Recuperación de la Naturaleza de la UE: compromisos fundamentales de aquí a 2030

1. Proponer, en 2021, objetivos vinculantes de la UE en materia de recuperación de la naturaleza, previa evaluación de impacto. Conseguir que, de aquí a 2030, se recuperen grandes superficies de ecosistemas degradados y ricos en carbono, que no se produzca ningún deterioro en las tendencias y el estado de conservación de hábitats y especies, y que al menos el 30 % de ellos alcance un estado de conservación favorable o al menos muestre una tendencia positiva.
2. Detener la pérdida de polinizadores.
3. Reducir en un 50 % el riesgo y el uso de plaguicidas químicos, y también en un 50 % el uso de los plaguicidas más peligrosos.
4. Lograr que al menos el 10 % de la superficie agraria esté ocupado por elementos paisajísticos de gran diversidad.
5. Conseguir que al menos el 25 % de las tierras agrarias se dedique a la agricultura ecológica y que se extiendan las prácticas agroecológicas en una medida significativa.
6. Plantar en la UE 3 000 millones de árboles, respetando plenamente los principios ecológicos.
7. Realizar progresos significativos en la rehabilitación de terrenos contaminados.
8. Lograr que al menos 25 000 km de ríos vuelvan a ser de caudal libre.
9. Reducir en un 50 % el número de especies de la Lista Roja que están amenazadas por especies exóticas invasoras.
10. Reducir en un 50 % la pérdida de nutrientes procedentes de fertilizantes y, como consecuencia de ello, reducir en un 20 % como mínimo el uso de fertilizantes.
11. Conseguir que las ciudades de 20 000 habitantes o más cuenten con un plan de ecologización urbana ambicioso.
12. Conseguir que no se utilicen plaguicidas químicos en zonas sensibles, como los espacios verdes urbanos de la UE.
13. Reducir considerablemente el impacto negativo de las actividades pesqueras y extractivas sobre especies y hábitats sensibles, como los fondos marinos, a fin de lograr un buen estado medioambiental.
14. Suprimir las capturas incidentales de especies o reducirlas a un nivel que permita su recuperación y conservación.

## El marco (II)

### Exigencias crecientes en el reporte de Natura 2000

- Reporte anual, con incremento progresivo de los controles de calidad
- Obligación de definir objetivos de conservación sencillos: mantenimiento o restauración para EIC/THIC presentes de forma significativa
- Mayor vinculación al reporte del Art. 17
- Vinculación al nuevo reglamento de restauración
- Vinculación (al menos en ES) al Marco de Acción Prioritaria

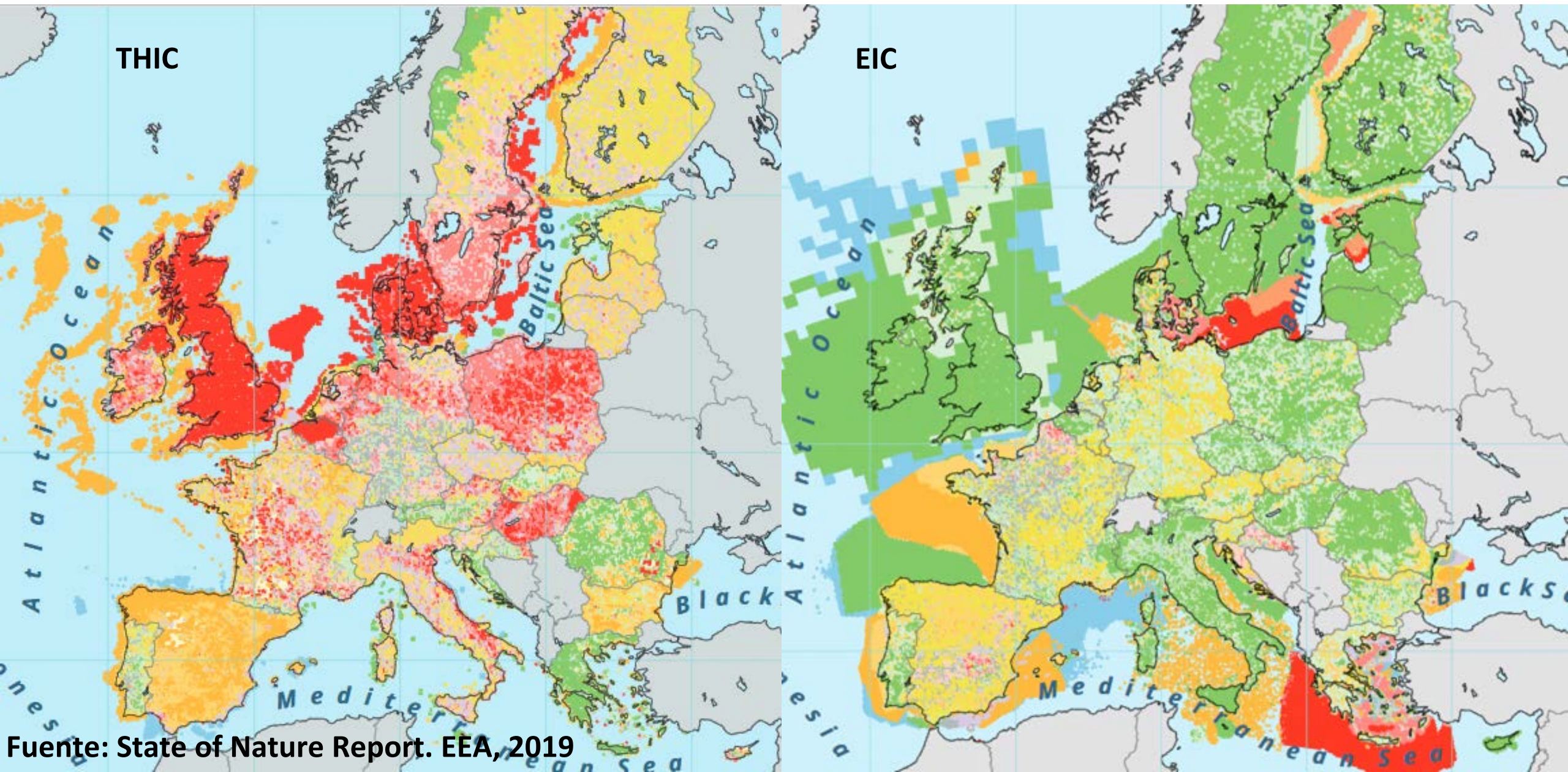
# Qué estamos buscando

## Elementos básicos

- Coherente (al menos, entre los informes N2K y Art. 12/17, pero con otros conjuntos de datos: DMA, DMEM, Convención de Ramsar...)
- Estructurado (listas controladas de: especies por región BG / unidad de reporte (A12), medidas de conservación y cualquier otro elemento)
- Basado en protocolos (S&F, P&A, hábitat de las especies...)
- Basado en datos



# Qué NO estamos buscando



Fuente: State of Nature Report. EEA, 2019

# Cómo queremos ir

## Pasos claramente definidos

- Orientado al FND
- Basado en acuerdos entre todas las AACC
- Basado en módulos
- Paso a paso: primero un módulo, luego el otro
- Basado en el calendario de la Estrategia de la UE sobre biodiversidad para 2030



# ¿Cómo se conecta esto con el resto de nuestro trabajo?

## Bien y sólidamente conectado

- Otra aplicación en nuestro portal
- Conectado al módulo de especies (EIDOS, basado en Plinian Core)
- Conectado al módulo de hábitats (Habitats)
- Conectado al módulo de SIT
- Conectado al módulo de proyectos
- *¿Conectado al módulo CDDA?*

# ¿Cómo se conecta esto con el resto de nuestro trabajo?

## Bien y sólidamente conectado



The screenshot shows the website for the 'Inventario Español del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad' (IEPNB). The header includes the IEPNB logo and the text 'Inventario Español del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad'. Below the header is a navigation bar with icons for 'Inicio', 'Estadísticas', 'Catálogo', 'Proyectos', 'Legislación', and 'Aplicaciones'. On the right side of the navigation bar are links for 'Salir de IEPNB', 'Salir de Eportal', 'Contactar', and 'Ayuda'. The main content area features four large icons representing 'Estadísticas' (a 3D bar chart), 'Catálogo' (a stack of colorful folders), 'Legislación' (a gavel), and 'Proyectos' (an eye with circuit lines). Below these icons is a row of nine circular icons, each with a label: 'CITES' (a snake), 'Eidos' (a butterfly), 'IEPZ' (a map of Spain), 'Nagoya' (a tree), 'Red de alertas' (a map with signal waves), 'Red Natura' (a bird on a branch), 'CODA' (a sun and water), 'Espacios protegidos' (a landscape with a path), and 'Hábitats' (a green cube).

# Qué hemos hecho ya

## Pasos principales

- El desarrollo del software N2K se acordó en diferentes los respectivos Comités
- Estamos acordando: listas de EIC y THIC por región BG (todavía con SCR), metodologías para la evaluación de THIC, lista de medidas de conservación ...
- Hemos definido la estructura inicial de la solución de software.
- Ahora estamos probando el primer módulo, el N2K.
- Esperamos que sea completamente funcional para T1-2022 y reportar en 2022
- Aún tenemos que afinar en algunos aspectos del 2º módulo
  - Para definir OC y MC para cada EIC o THIC significativo
  - Marcos lógicos, matrices DPSIR, adaptados a N2K (Respuesta: OC-MC)
  - Será una herramienta para la gestión del plan.



DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA ESTIMAR LAS PRESIONES Y AMENAZAS QUE AFECTAN AL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE CADA TIPO DE HÁBITAT DE BOSQUE Y MATORRAL DE RIBERA

Juan Antonio Calleja  
Ricardo Garilleti  
Francisco Lara



## Mezcla de terreno, ciencia ciudadana y sensores remotos

- Se está realizando un gran esfuerzo en el Sistema de seguimiento de Biodiversidad.
- Esto nos ayudará a construir modelos sólidos para la mayoría de las especies (¡no para otras!-> importancia del conocimiento experto y de la colaboración interadministr.).
- Muchos modelos se actualizarán con ciencia ciudadana (¡aves!). Y otros necesariamente mediante seguimientos específicos.
- El ADN ambiental será clave para las especies acuáticas (los peces son taxonómicamente complicados)-> Importancia estudios piloto
- Fund., la superficie de los THIC será monitoreada a través de sensores remotos (superficie y rango) y estudios específicos (S&F), cuando sea posible de MFE/INES...
- Los datos de campo se recopilarán a través de aplicaciones móviles, se validarán y luego se compartirán con las AACC

# Cómo esperamos que se utilice por las AACC

## Uso mixto: empleo directo y carga XML

- Debe de ser capaz de manejar e integrar datos
- Hay AACC con muy pocos espacios para los que no es práctico desarrollo de herramientas propias (OAPN 1, Ceuta y Melilla con 2...). Y están nuestros espacios -> Manejo directo en portal aplicaciones del MITECO
- Hay AACC con necesidades específicas (idioma, soluciones preexistentes, etc.) -> Carga XML (o formatos de intercambio de datos cerrados y acordados)

## **Efectividad: la capacidad de tener éxito y producir los resultados esperados (Cambridge)**

- Tendremos que definir (al menos parte de) nuestros objetivos de conservación en las FND
- Definiremos objetivos de conservación en los planes de gestión
- Criterios SMART
- (¡Aún por acordar!) Un objetivos de conservación operativo para cada parámetro MGE
- (¡Aún por acordar!) Nos parece evidente que la eficacia se basará en el cumplimiento de los objetivos de conservación, probablemente combinando FND y planes de gestión
- (PERSONAL) Me gustaría poder hacer un análisis de eficiencia

# Qué otros resultados esperamos del software

## Módulos futuros

- Estadísticas en relación a especies y THIC
- Adecuados informes de evaluación de afecciones
- Estudio de la implementación de programas de vigilancia ambiental (vinculado a la herramienta evaluación ambiental)
- Informes anuales de gestión
- Informes A12 / A17

...



**Eskerrik asko!**

[Fguil@miteco.es](mailto:Fguil@miteco.es)

**Foto: Daisuke Tashiro - Flickr**

